



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	GUILLERMO ALBA CARDENAS Jefe Oficina de Control Interno	Período evaluado: Marzo 13 a Julio 12 de 2013
		Fecha de elaboración: 12 Julio 2013

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

1) Se dio continuidad a la ejecución del Plan estratégico 2010-2014 y al correspondiente Plan de acción establecido para la vigencia 2013, en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014.

2) Colciencias como entidad rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de CTel, continuó con los procesos de recepción, revisión y coordinación de los proyectos presentados para ser financiados con recursos provenientes de regalías

3) Colciencias, como entidad orientadora de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejecutó dicha política a través de diferentes programas, convenios y convocatorias conjuntas con las entidades del Sistema Nacional de CT+I, logrando articulación a través de convenios y alianzas con las siguientes entidades:

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público** para la reglamentación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías y la priorización de proyectos regionales susceptibles de ser financiados con estos recursos.

**Departamento Nacional de Planeación** para la formulación de la Estrategia Nacional de Innovación y para la definición e implementación de una Política Nacional para el desarrollo Comercial de la Biotecnología.

**Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:** Para la financiación de proyectos a través de estrategias como Vive Digital Regional, Programa ViveLabs, la iniciativa de fomento a la industria TI – FITI y el programa APPS.co.

**Ministerio de Defensa:** para el desarrollo y financiación de diversos proyectos conjuntos

**Agencia Nacional de Hidrocarburos** para fortalecer la Red Nacional de Laboratorios de Geociencias, consolidar capacidades e infraestructura en investigación para la actualización del atlas tectocronoestatigráfico de las cuencas sedimentarias de Colombia

**Ministerio de Agricultura y Corpoica** para el cierre de brechas y el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo en las cadenas



productivas agropecuarias

**Ministerio de Transporte** para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en infraestructura, transporte y logística.

**Escuela Superior de Administración Pública ESAP** y el **Instituto de Estudios del Ministerio Público**: Para propiciar el desarrollo de investigación en temas que propendan por estrategias y modelos de buen gobierno, que avancen en la reducción de la corrupción y favorezcan la autonomía y la descentralización de la gestión pública, así como la gestión estratégica para el fortalecimiento del recurso humano al servicio del Estado.

**Ecopetrol**: Para fortalecer la capacidad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional en las entidades y grupos de investigación del país en las temáticas de refinación de hidrocarburos y petroquímica, reduciendo la brecha tecnológica entre Colombia y los respectivos referentes mundiales, para generar mayor competitividad.

**Argos**: para apoyar la financiación proyectos en investigación e innovación en nuevos materiales para la reducción de emisiones contaminantes.

**Unidad de Planeación Minero-Energética**. Para apoyar la investigación aplicada

**Ministerio de Cultura y Artesanías de Colombia**: Para la promoción, competitividad y fortalecimiento del sector cultural y sus industrias, esto con el fin de estimular la investigación e innovación en el ramo.

**La Presidencia de la República** para apoyar el proceso de definición de políticas públicas para comunidades indígenas y afrocolombianas, tales como palenqueras, raizales y rom.

4) Se concluyó el documento de propuesta de Reestructuración de la entidad para ser presentada ante las entidades respectivas para su evaluación, estudio y trámite

5) En el desarrollo del Talento Humano, se contó con cuatro (4) estrategias para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, lo cual permite mayor flexibilidad en la ejecución de las temáticas así como en el manejo de los recursos destinados para estas actividades.

6) Se identificaron los temas prioritarios en los que debe capacitarse a los funcionarios de la entidad, lo que permite concentrar los esfuerzos y recursos asignados para el efecto.



Se sigue presentando dificultad para el desarrollo de las actividades, en razón a la no puesta en marcha aun de la nueva estructura de la entidad, hasta tanto no se culmine el proceso de reestructuración que se encuentra en ejecución, ya que con la actual estructura el personal es insuficiente.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Avances

- 1) Se continuó con el desarrollo del enfoque del Autocontrol, como principio fundamental para el ejercicio del control en todos los procesos y niveles de la entidad, implementando acciones por parte de la Oficina de Control Interno que garantizaron su función de asesoría y acompañamiento a todas las dependencias y funcionarios de la entidad.
- 3) Para fortalecer la Comunicación informativa y facilitar la difusión de la información de Colciencias sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, se continuó con la actualización y mejora del diseño de la página WEB de la institución como herramienta básica de comunicación con nuestros usuarios y la ciudadanía en general.
- 4) Se llevó a cabo la ejecución de la Auditoría integral por parte de la Contraloría General de República

#### Dificultades

Los sistemas de información misionales de Colciencias están operando hace aproximadamente 10 años, no son flexibles y su soporte requiere actividades periódicas de mantenimiento evolutivo y adaptativo de tal manera que se ajusten a las condiciones de cambio de política y de operación anuales, debido a la dinámica del sector CTel. La entidad está realizando esfuerzos para rediseñar la arquitectura de información, y mientras se ejecuta el proyecto, es necesario contemplar recursos para la realización de ajustes y el mantenimiento de la plataforma existente, de tal manera que garantice el soporte tecnológico en los procesos que se adelantan.

### Subsistema de Control de Evaluación



## Avances

1) Se continuó con la utilización de las baterías de indicadores como herramientas en el proceso de seguimiento y evaluación de sus actividades, así:

- Indicadores para el SIGOB.
- Indicadores de seguimiento para la Presidencia de la Republica
- Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
- Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan de Acción
- Indicadores de cumplimiento de los cronogramas de operación de Control Interno

2) La Oficina de Control Interno utilizó los mecanismos y herramientas definidos y establecidos por el DAFP para su proceso de Evaluación del Sistema Gestión de Calidad, Evaluación Independiente de Control Interno e informe ejecutivo respectivo.

3) La Oficina de Control Interno ha realizado auditorias de gestión, evaluación y seguimiento a procesos de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de acción de esta Oficina. Entre otros: Presupuesto de Colciencias, Convenios suscritos con el FFJC, Convenio Especial de Cooperación con la Corporación Tecnova UEE, Seguimiento y Evaluación por Dependencias, Evaluación del Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2012.

## Dificultades

En este subsistema la entidad no tuvo ningún tipo de dificultad.

## Estado general del Sistema de Control Interno



- 1) Se dio continuidad al mantenimiento y mejoramiento de los subsistemas, componentes y elementos del MECI y SGC, orientados a la nueva estructura de la entidad como Departamento Administrativo.
- 2) La Oficina de Control interno, elaboró y presentó los informes consolidados sobre el estado del sistema de Control Interno a las instituciones respectivas.

### Recomendaciones

- 1) Continuar con los ajustes a los procesos para garantizar que se continúe con las recertificaciones de la entidad en su Sistema de Gestión de Calidad y consolidar un proceso de mejoramiento continuo, optimizando los procesos y procedimientos de la entidad.
- 2) Ahondar esfuerzos en la implementación de los sistemas de información para potencializar los recursos existentes, lo cual a su vez redundará en un mejoramiento continuo de los procesos de la entidad que giran alrededor de los sistemas.
- 3) Continuar con los esfuerzos para que el proceso de reestructuración de la Entidad culmine satisfactoriamente, para que el desarrollo de sus actividades sea más eficiente, eficaz y efectiva.

---

Firma